

PCR Verum Ratifica Calificaciones de 'A-/M' y '2/M' a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública ('UNICCO')

Monterrey, Nuevo León (Junio 9, 2023)

PCR Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'A-/M' y '2/M' para el largo y corto plazo, respectivamente, a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y subsidiarias ('UCCP' o 'UNICCO'). La Perspectiva de la calificación de largo plazo se mantiene 'Estable'.

Las calificaciones de UNICCO consideran las consistentes mejoras observadas en su calidad de activos, reflejado en bajos indicadores de morosidad; además de su diversificada estructura de fondeo conformada por depósitos en captación con alta permanencia y condiciones razonables, complementada por la amplia variedad de líneas de crédito provistas por otras instituciones de la banca comercial y de desarrollo. Asimismo, se contempla la importancia de la entidad en el sector de uniones de crédito en México, operando con un modelo de negocio especializado en financiamientos con un acotado perfil de riesgo. Si bien, ésta presenta apenas razonables niveles de capitalización atribuidos a una postura conservadora en el crecimiento de sus operaciones en periodos recientes, se estima que diversas acciones implementadas para fortalecer la base de su capital le permitan aproximarse a los buenos niveles observados a inicios del periodo de análisis (2018-2023). Por su parte, las calificaciones ponderan los bajos niveles de rentabilidad y su presionada eficiencia operativa que persisten, así como las estrategias planteadas por la Unión para retomar valores más apropiados para su escala de negocio.

Postura Conservadora en el Crecimiento de sus Operaciones. Especialmente en la segunda mitad de 2021, UNICCO intensificó sus colocaciones a un nivel ampliamente superior a la estacionalidad regular en sus operaciones, representando el alza más importante en el periodo de análisis. No obstante, en 2022 y continuando en el primer trimestre de 2023, más que crecer en volumen de operaciones, la Unión optó por tomar una postura conservadora en sus colocaciones para enfocarse en fortalecer sus procesos operativos y de cobranza. Al 1T23, la cartera total consolidada de la entidad se situó en Ps\$5,057.1 millones, registrando así un leve incremento en su saldo del 3.4% respecto al 1T22. En este sentido, la Cartera de Crédito Bruta (80.7% de la cartera total consolidada) aumentó 2.4%, mientras que el portafolio de arrendamiento puro (rentas por devengar) lo hizo en 7.4%.

Bajos Indicadores de Morosidad. A la par del moderado incremento en el tamaño de su portafolio crediticio, UNICCO presenta mejoras importantes en sus indicadores de morosidad como resultado de diversas acciones y una buena prospección. Su indicador de Cartera Vencida / Cartera Total fue del 1.1% al cierre del 1T23 (4T22: 1.2%), mejorando a los registros de entre 2.3% y 2.5% presentados desde 2018. De acuerdo con el cálculo de PCR Verum, los castigos acumulados en el 2022 fueron de



P\$s\$35.2 millones, -32.6% respecto a 2021, registrando un apropiado indicador de Cartera Vencida ajustada del 1.9% (4T21: 2.3%).

Diversificada Estructura de Fondo. UNICCO y sus subsidiarias disponen de una diversificada base de fuentes de fondeo, incluyendo líneas con la banca comercial, la banca de desarrollo y otras instituciones, además de un importante volumen de préstamos de socios. Al cierre del 1T23, la Captación Tradicional de la Unión disminuyó ligeramente a P\$s\$3,310.5 millones, equivalente al 58.6% de su pasivo con costo (4T22: 60.3%), con una reducción del 5.1% frente al cierre de diciembre 2022. La entidad ha aprovechado su fondeo con bancos y otras instituciones para hacer frente a su crecimiento, toda vez que su saldo continúa con tendencia alcista para cerrar con P\$s\$2,340.5 millones.

Posición de Mercado. UNICCO (de manera no-consolidada) se ha mantenido en los puestos número 4 con relación a sus Activos Totales y Cartera Total dentro del sector de uniones de crédito en México; al cierre del 4T22, tuvo participaciones de mercado de 9.4% y 8.7%, respectivamente.

Bajos Niveles de Rentabilidad y Presionada Eficiencia Operativa. En 2022, UNICCO presentó un deterioro en su rentabilidad, influenciado ampliamente por un aumento de su costo por estimaciones preventivas (P\$s\$30.1 millones en 2022 vs P\$s\$6.7 millones en 2021), registrando de esta forma una pérdida neta consolidada de P\$s\$21.4 millones, contrastando con la utilidad de P\$s\$6.4 millones en el ejercicio anterior. Por su parte, en los 3M23, la Unión presentó una modesta mejora en su rentabilidad, suficiente para permitirle acumular una Utilidad Neta de P\$s\$6.5 millones, permaneciendo así con bajos rendimientos sobre activos y capital promedio (ROAA y ROAE) de 0.4% y 3.3%, respectivamente. A consideración de PCR Verum, la entidad permanece con el reto de retomar el dinamismo en su desempeño financiero mostrado en la primera parte del periodo analizado, sobre todo para fortalecer la generación interna de capital en la medida que continúe incrementando su escala de negocio.

Razonables Niveles de Capitalización. UNICCO ha mostrado un relevante crecimiento en su volumen de operaciones en los últimos años, sin embargo, esto todavía no ha sido reflejado en una generación consistente de capital. Si bien, al 1T23, el ICAP regulatorio del grupo mejoró ligeramente a 13.4% (4T22: 12.4%), aún continúa alejado de los niveles cercanos al 18.0% vistos en la primera parte del período de análisis. Cabe señalar que buena parte del fondeo de OAP y CU que forma parte del pasivo consolidado de UNICCO se encuentra respaldado por garantías líquidas, por lo que un indicador de apalancamiento ajustado (Pasivo Total – Fondeo Garantizado / Capital Contable) sería de un razonable nivel de 5.6x a la misma fecha.

Estrategias Planteadas. Pese a que en 2022 la Unión tomó una postura conservadora respecto a la colocación de créditos tras las subidas en las tasas de referencia y condiciones poco propicias en el entorno económico, para el presente año, ésta buscará retomar un ritmo moderado de crecimiento en su portafolio crediticio. De igual manera, una de las áreas prioritarias a atender por parte de la entidad es la gestión de su fondeo, de momento con varios planes dirigidos a mejorar sus condiciones en beneficio de la rentabilidad y el fortalecimiento de su capital. Durante el último año, UNICCO implementó tres productos para los socios a mayores horizontes de tiempo, otorgándoles incentivos que fueran atractivos para aumentar sus depósitos.



Perspectiva ‘Estable’

Posibles aumentos en las calificaciones podrían darse en caso de que UNICCO muestre una mejora considerable y sostenida en su desempeño financiero y niveles de capitalización, manteniendo los buenos indicadores de morosidad. Por el contrario, las calificaciones pudieran revisarse a la baja ante un deterioro en su rentabilidad y calidad de activos o bien, por un debilitamiento significativo en sus niveles patrimoniales, entre otros factores.

UNICCO inició operaciones en 1994, desde entonces fuertemente vinculada a los profesionales de la contaduría pública en México, en quienes se enfocó inicialmente con el objetivo de atender sus necesidades de financiamiento. Como parte de su evolución, la Unión ha ido ampliando el alcance de sus operaciones, ahora dirigiéndose en mayor medida hacia PYMEs. Gran parte de su oferta de valor se sustenta en su servicio personalizado y cercano a los acreditados, junto con la adaptabilidad de sus productos. Cabe señalar que la Unión forma parte de ‘Grupo UNICCO’ junto con Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. (OAP) y Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. (CU).

Criterios ESG

Los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza de UNICCO se encuentran en un nivel promedio a consideración de PCR Verum. La Unión mantiene un portafolio verde con productos con enfoque ambiental (vehículos híbridos, eléctricos y paneles solares) el cual espera fortalecer, además de mantener políticas que no le permiten apoyar actividades ilícitas, ni de daño al medio ambiente o a la sociedad en general. Respecto a su gobierno corporativo, se consideran como ‘elevados’ sus estándares de institucionalización, ya que cuenta con robustos esquemas para la toma de decisiones.


Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Florencia Ferado Calleros


Analista Senior

 (81) 1936-6692

 florencia.ferado@verum.mx

Daniel Martínez Flores


Director General Adjunto de Análisis

 (81) 1936-6692 Ext. 105

 daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente

Director

 (81) 1936-6692 Ext. 108

 jesus.hernandez@verum.mx

Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	‘A-/M’	‘A-/M’
Corto plazo	‘2/M’	‘2/M’
Perspectiva	‘Estable’	‘Estable’



Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones de UNICCO se realizó el 21 de febrero de 2022. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2023.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

